

	<p>Sala Civil Tribunal Superior de Cali</p>	<p>Calle 12 No. 4-33 Palacio Nacional Of. 119 Telefax 8980800 Ext 8116-8117-8118 Cali - Valle sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co</p>
---	---	--

Cali, 16 de abril de 2021

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – **Sentencia**
Rad. **76001-31-03-007-2021-00046-01**
Accionante: Jhon Janier Villada Hernández
Accionado: Gobernación del Valle del Cauca y otro

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los vinculados **Miembros Lista Elegibles OPEC 56159 CNSC y Personas en provisionalidad que ocupan el empleo de auxiliar de servicios generales Código 470 grado 2 en la Gobernación del Valle del Cauca** dentro del asunto en referencia publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha quince (15) de abril de 2021 dentro del proceso constitucional de la referencia: **“1.- CONFIRMAR el fallo de primera instancia por las razones anotadas respecto de la Gobernación del Valle del Cauca, no así de la CNSC. por hecho superado. 2.- Dentro de los diez días siguientes a la ejecutoria de esta sentencia, envíese el expediente a la Corte Constitucional para su eventual Revisión. (Art. 32, Dcto. 2591/91). Notifíquese a las partes y al Juzgado de primera instancia. NOTIFÍQUESE FDO. MAGISTRADO. JORGE JARAMILLO VILLARREAL, CÉSAR EVARISTO LEÓN VERGARA y ANA LUZ ESCOBAR LOZANO**

Nota: Tal publicación se hace en la página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali

Atentamente,

CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
Secretaria Sala Civil